

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL “INFANTA LEONOR”

- 11** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio precio, titulado «Adquisición de packs de Oftalmología para uso con faco para el Hospital “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital “Infanta Leonor”).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión-Unidad de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Hospital “Infanta Leonor” (Dirección de Gestión-Unidad de Contratación).
    2. Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
    3. Localidad y código postal: 28031 Madrid.
    4. Teléfonos: 911 918 066 y 911 918 915.
    5. Telefax: 911 919 091.
    6. Correo electrónico: [dirgest.hvll@salud.madrid.org](mailto:dirgest.hvll@salud.madrid.org)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
—<http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de marzo de 2011.
  - e) Número de expediente: 5/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de packs de Oftalmología para uso con faco para el Hospital “Infanta Leonor”.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: En la Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital “Infanta Leonor”).
    1. Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
    2. Localidad y código postal: 28031 Madrid.
  - e) Plazo de ejecución o entrega: Veinticuatro meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) CPV: 33141000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Tramitación anticipada: No.
  - c) Procedimiento: Abierto, mediante el criterio precio.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 468.000 euros.
  - IVA (8 por 100): 37.440 euros.
  - Importe total: 505.440 euros (IVA incluido).
  - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 702.000 euros (IVA excluido).
5. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo 1, punto 5).

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de marzo de 2011.
- b) Modalidad de presentación: Según lo indicado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro del Hospital “Infanta Leonor”.
- 2. Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
- 3. Localidad y código postal: 28031 Madrid.

- d) Admisión de variantes: No.

- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Hospital “Infanta Leonor”, Gran Vía del Este, número 80.
- b) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
- c) Fecha y hora: 1 de abril de 2011, a las diez y treinta horas.

9. Gastos de publicidad: Los que resulten de la publicación de anuncios en los diarios oficiales, cuyo importe se estima en 4.000 euros.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de febrero de 2011.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de febrero de 2011.—El Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, César Pascual Fernández.

(01/489/11)